UNIÓN TEMPORAL BOS&DOTTA

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2025

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA
Subsecretaria Administrativa
Dirección de Talento Humano
Atte. Señor León Jaime Calle Bohórquez
Supervisor del Contrato No 4600017748 Año 2024 E.S.D.

Asunto: Justificación a la **PRORROGA** No. 001 del Contrato No 4600017748 Año 2024.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a ustedes con el propósito de solicitar formalmente una prórroga del plazo para la entrega de la dotación de uniformes destinada a los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la Secretaria de Educación. Teniendo en cuenta el plazo establecido para el día miércoles 19 de febrero de 2025 resulta insuficiente debido a las siguientes circunstancias que han afectado el desarrollo del contrato:

- El día jueves 30 de enero de 2025, siguiendo el desarrollo de las obligaciones adquiridas con el contrato en mención, me reuní con personal de la secretaria de educación del departamento, dentro de los cuales se encontraba, el subsecretario administrativo, el supervisor del contrato y a su vez el director de talento humano, con el fin de presentar las respectivas muestras de la dotación contratada y así continuar con el proceso de confección de las mismas.

  Sin embargo, es importante mencionar que la Secretaria de Educación Departamental, solo hasta este día realiza la entrega de la totalidad del tallaje, del personal beneficiario tanto de los docentes, directivo docente y personal administrativo.

Circunstancia que afecto el cronograma de entregas establecido para el día diecinueve (19) de febrero, de la presente anualidad, Este retraso en la entrega de la información se debió a que los docentes iniciaron sus labores el día 27 de enero de 2025, dificultando de esta forma la verificación de tallas, de acuerdo a la información suministrada.

- Ahora bien, y no menos importante, debemos manifestar que en el Departamento de Antioquia, particularmente en las subregiones Norte, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio, se vienen presentando graves conflictos de orden público debido a la presencia de grupos armados ilegales como disidencias de las FARC, ELN, AGC y otras estructuras criminales. Que han generado desplazamientos, persecuciones y restricciones de acceso a varias zonas.

  Como resultado, de esta escalada de violencia en los territorios las empresas de transporte y entrega de mercancía, no han operado con normalidad sus servicios de entrega de mercancía, lo que ha impactado negativamente la programación logística necesaria, retrasando y en muchos casos cancelando las entregas ya programadas a estos territorios, y así poder cumplir con el plazo establecido.

Por las razones expuestas, y considerando los retrasos en la entrega del tallaje, las dificultades operativas derivadas de las condiciones de orden público y las limitaciones logísticas asociadas a la amplia distribución territorial del departamento de Antioquia, solicito respetuosamente una prórroga de **45 días** para la entrega de dotación de uniformes. Este plazo resulta esencial para asegurar el cumplimiento adecuado del contrato, ya que permitirá completar la confección y distribución en condiciones óptimas, superando las limitaciones de acceso y la disponibilidad restringida de servicios de transporte en algunas subregiones. Asimismo, garantizará que la dotación cumpla con los estándares de calidad requeridos, evitando cualquier afectación derivada de tiempos insuficientes para la producción y la entrega. Estoy plenamente comprometido a ejecutar las acciones necesarias para cumplir con las condiciones establecidas y asegurar una entrega efectiva dentro de este nuevo plazo.

Para brindar una mayor comprensión y distribución de los plazos requeridos para las entregas y confección de la dotación contratada lo anterior se adjunta cronograma de entregas:

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LAS DOTACIONES PARA EL PERSONAL EN SITIO/ MUNICIPIO

No.	SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	FECHAS DEL 19/02/25 AL 29/03/2025
1.	ORIENTE (22) MUNIICPIOS	19 al 25 de febrero 2025
2.	VALLE DEL ABURRÁ (4)	26 al 27 de febrero 2025
3.	MAGDALENA MEDIO (6)	28 al 05 de marzo 2025
4.	NORTE (17)	06 al 12 de marzo 2025
5.	NORDESTE (10)	13 al 17 de marzo 2025
6.	URABA (9)	18 al 21 de marzo 2025
7.	BAJO CAUCA (6)	22 al 25de marzo 2025
8.	OCCIDENTE (19)	26 al 27 de marzo 2025
9.	SUROESTE (23)	28 al 29 de marzo 2025

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo en la revisión de esta solicitud.

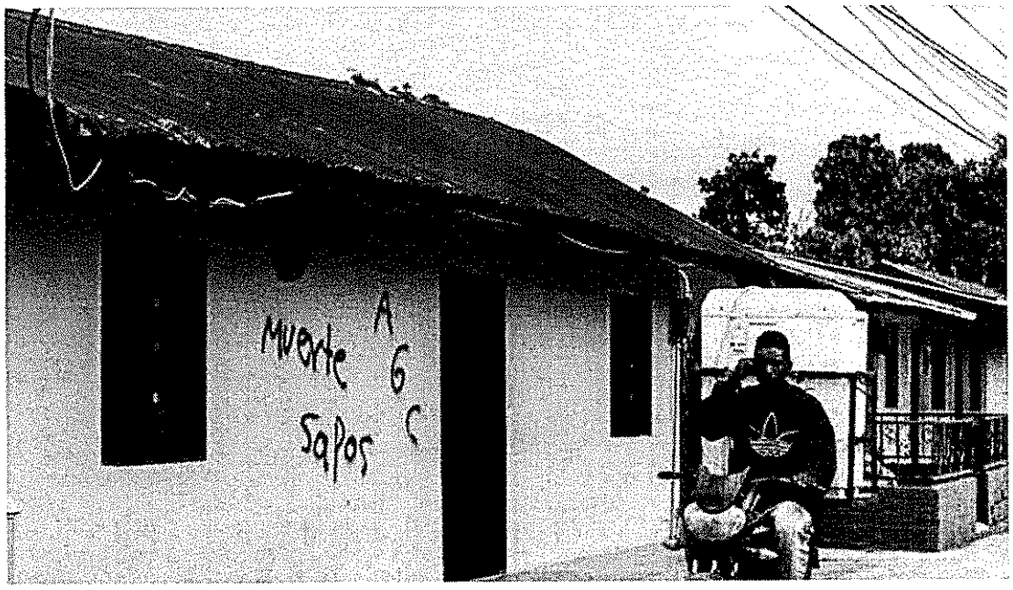
Cordialmente



ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ
C.C 97.446.547 de Puerto Leguizamo
Representante Legal
UNION TEMPORAL BOS&DOTTA
Calle 17 # 68 B - 68 Oficina 302
BOGOTÁ
Teléfonos: (60-1) 7030746 – 3107914379
licitaciones@bostonia.com.co

Zozobra por combates entre grupos ilegales en limites de Antioquia y sur de Bolívar

En la vereda Cañaveral, límite entre Antioquia y Sur de Bolívar, se registraron fuertes enfrentamientos entre el Clan del Golfo y el ELN.



En la vereda Cañaveral, sector Chicamoque del Sur de Bolívar, se ha presentado durante "**todo el año la zozobra a raíz de enfrentamientos entre el Clan del Golfo y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)**", según el General Luis Eduardo Martínez Guzmán, secretario de Seguridad de Antioquia.

Informó en un comunicado que estos combates, que se presentan de manera recurrente, han generado temor y zozobra entre la comunidad, así como **confinamiento en las áreas cercanas a la frontera** entre Antioquia y Sur de Bolívar.

"Estos enfrentamientos son parte de una lucha constante por el control territorial entre estos grupos ilegales, que ha venido ocurriendo durante todo el año. **Cuando no es en Antioquia, es en Sur de Bolívar y viceversa, creando una delgada línea que deja a la población en constante incertidumbre**", señaló el General Martínez Guzmán.

Las disputas del ELN tiene en crisis al Norte y Nordeste antioqueño y al sur de Bolívar

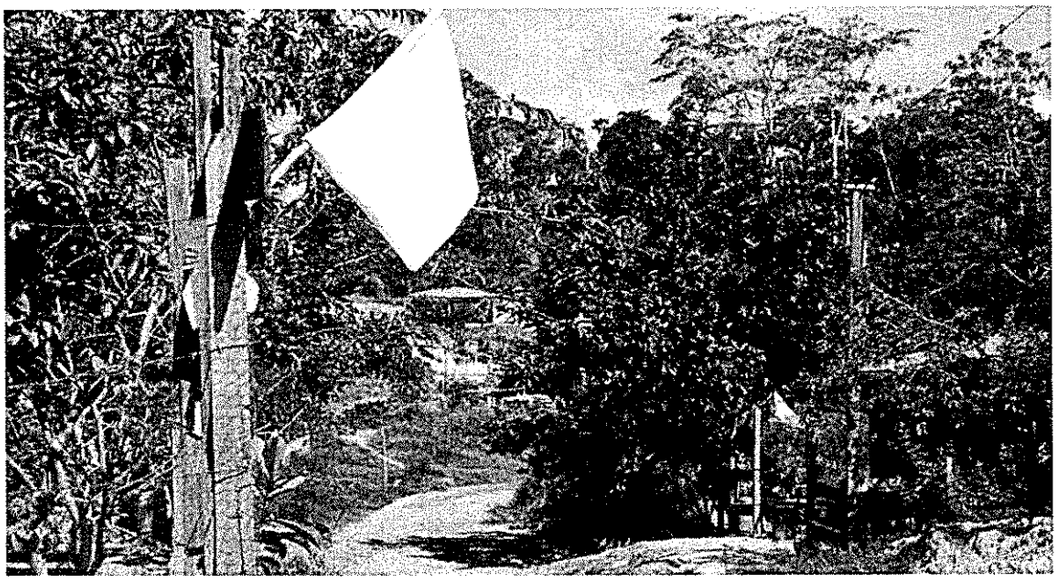
Su interés por el control de la riqueza minera y la producción cocalera ha llevado a sostener disputas, principalmente, con Clan del Golfo.



La ambición del ELN por tener el control territorial y criminal en Antioquia también ha dejado sus estragos, principalmente por su disputa contra el Clan del Golfo, la cual se ha enfocado en el Norte y Nordeste antioqueño, además del sur de Bolívar, donde hay una fuerte disputa por el dominio de las rentas criminales y de una mina en la ruralidad de Segovia que puede producir toneladas de oro.

En esta parte de Antioquia, la presencia del ELN está conformada por una alianza con las disidencias de las Farc, lleva más de dos años sosteniendo combates que han llevado a constantes desplazamientos y confinamientos de sus pobladores, quienes muchas veces se ven entre la espada y la pared por las reacciones de estos grupos armados.

Las disputas por el control territorial en Antioquia vulneran los derechos humanos



En el Norte, Nordeste y Bajo Cauca antioqueños, persisten las violencias a los derechos humanos, como consecuencia de las disputas por el control territorial entre actores armados como las AGC, el ELN y disidencias de las FARC.

Por Fabián Uribe Betancur
Factor redes sociales de Cahucopana

La situación de los derechos humanos en Antioquia durante el 2023 estuvo marcada por una disminución en ciertos tipos de violencia, como los asesinatos y el desplazamiento forzado. Sin embargo, persiste la concentración del control social en algunas subregiones y la expansión de los grupos armados.

Según el *Informe Mundial 2024* de Human Right Watch, el Acuerdo de Paz de 2016 entre Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado colombiano trajo una reducción inicial de la violencia. Sin embargo, resalta el documento que en años posteriores, "la violencia adoptó nuevas formas, y los abusos por parte de grupos armados aumentaron en muchas zonas remotas".

En los últimos dos meses, Indepaz y HRW presentaron sus informes anuales de derechos humanos y violencia en Colombia. Para conocer un poco más sobre esta situación en Antioquia durante 2023, consultamos a organizaciones como el Instituto Popular de Capacitación (IPC) y la Corporación Jurídica Libertad (CJL), que estudian y analizan los fenómenos territoriales, y tanto a personas firmantes de paz como miembros de asociaciones comunitarias, quienes han vivido de cerca las amenazas y presiones de los grupos armados en las distintas subregiones del departamento.

Las dinámicas del conflicto

Actualmente, el conflicto armado en el departamento guarda relación con la disputa por el control de antiguas zonas donde hacían presencia las FARC, y con el desarrollo de economías ilícitas como la minería ilegal y los cultivos de uso ilícito.

De acuerdo con Carlos Zapata, presidente del Instituto Popular de Capacitación, IPC, el conflicto armado persiste con mayor intensidad en las subregiones Norte, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio, y tiene menos afectaciones en otros territorios. "Estos eran municipios donde hacían presencia las FARC y el Estado no logró llegar después del Acuerdo de Paz, ni siquiera con el control territorial a través de la fuerza pública, lo que permitió la llegada de otros actores violentos".

En estas regiones operan ilegalmente las estructuras de las disidencias de las FARC, el ELN, las AGC y grupos de crimen organizado. "Ese ha sido uno de los escenarios que ha generado desplazamientos colectivos y persecución a líderes sociales, entre otros casos", comenta Zapata.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 10 de Febrero de 2025

Señores
UNION TEMPORAL BOS&DOTTA
Calle 17 # 68 B – 68 Oficina 302
Bogotá – D.C
E. S. D.

REF. Respuesta a solicitud de Prórroga del Contrato No 4600017748 de Año 2024.

Cordial saludo

Señores Unión Temporal Bos&dotta, En atención a la solicitud presentada, en la cual se solicita prórroga del plazo de suspensión del contrato N° 4600017748 de 2024 y teniendo en cuenta los argumentos expuestos y debidamente probados, nos permitimos comunicarle que se estudiara dicha solicitud.

Cordialmente

Ptcdo. León Jaime Calle B.

LEON JAIME CALLE BOHORQUEZ
C.C. No. 70.877.531 De La Estrella - Antioquia
Profesional Universitario
Supervisor del contrato N° 4600017748 de 2024